

Aguascalientes, Ags; a jueves 27 de enero 2022

No. 071

COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DELINEÓ AGENDA DE TRABAJO CON EL INAGUA

- El titular de la dependencia se comprometió a enviar en breve al Congreso de Aguascalientes el Plan Hídrico 2020-2045 para su estudio y publicación.

En sesión virtual, la Comisión de Fortalecimiento Municipal, Desarrollo Metropolitano y Zonas Conurbadas de la LXV Legislatura que preside el diputado Cuauhtémoc Escobedo, sostuvo una reunión de trabajo con el titular del Instituto del Agua del Estado de Aguascalientes, Fredicio Soledad Reyes, encaminada a analizar la problemática que existe en la entidad con el abastecimiento y almacenamiento del vital líquido.

El presidente del órgano legislativo, legislador Temoc Escobedo subrayó que el principal objetivo de este encuentro “es poder trabajar de manera coordinada con las dependencias e instituciones en la materia, para implementar diversas acciones que impulsen el desarrollo en los municipios en este sentido, y en este caso, abordar un tema crucial para Aguascalientes, como es la sustentabilidad de este vital recurso natural”.

Enfatizó que es a través del diálogo como se pueden promover políticas públicas que den solución a los retos en materia hídrica; al mismo tiempo, reconoció que este tópico es el “talón de Aquiles” de las administraciones municipales, y por ello la firme intención de establecer acuerdos necesarios para solucionar este conflicto de características social y económico.

Por su parte, el funcionario estatal Fredicio Soledad, puntualizó que el INAGUA no solo se dedica a realizar obras, sino también tiene facultades de regulación, mantenimiento y operación, tras indicar que la dependencia se encuentra “con las puertas abiertas para trabajar con el Poder Legislativo y encontrar los mecanismos legales que propicien contar con un sistema de agua suficiente y de calidad”.

Durante la reunión a distancia, el titular del INAGUA les informó a los legisladores que en breve turnarán el Plan Hídrico para que lo puedan analizar a profundidad y luego publicarlo, documento que dijo “tiene una visión proyectada al año 2045, el cual contempla la protección de acuíferos, mejorar de la calidad del agua, fortalecer el financiamiento, tratamiento, renovación y reuso de agua, proteger a la población por efectos de sequías e inundaciones, al advertir que la entidad no está lejos de tener un problema serio por la falta del vital líquido.

En su oportunidad, el legislador Juan José Hernández Aranda preguntó al funcionario estatal si se tiene contemplado alguna estrategia para que el consumo de electricidad sea menor para los organismos operadores de agua en los municipios; a lo que el servidor público respondió que “realizar labores de extracción de agua a una profundidad de entre 300 y 400 metros, genera más gasto de energía eléctrica, además de que los equipos que se utilizan para eso, ya son viejos”.

A su vez, el Ingeniero Avelardo Morales Rivas, realizó la presentación denominada “Problemática y Alternativas de Solución para el Buen Funcionamiento de los Organismos Operadores y Prestadores de Servicio de Agua Potable en los Municipios”, en la que señaló que entre los conflictos más recurrentes que resgistran estos organismos son el cobro de tarifas que está por debajo del costo de producción del agua, pues dijo que “se carece de un avance en mantenimiento de redes y de infraestructura, aunado al costo elevado de energía eléctrica”.

El especialista reconoció que del 100 por ciento de agua que se envía a los usuarios, solamente les llega el 30 por ciento, el resto, dijo, se pierde en fugas no visibles, por lo que consideró que debería crearse un ente regulador estatal que asuma funciones de supervisión, control y vigilancia, a la par de emprender adecuaciones a la ley en la materia para que los directores organismos operadores sean seleccionados por su conocimiento y experiencia en la materia.

En otro orden de ideas, el presidente de este órgano legislativo, Cuauhtémoc Escobedo, informó que recibieron los planes de Desarrollo de los municipios de Aguascalientes, Asientos, Calvillo, Cosío, El Llano, Pabellón de Arteaga, San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Tepezalá, los cuales serán revisados en tiempo y forma.

De igual manera, el legislador Escobedo agradeció la participación del titular del INAGUA y del especialista en la materia, a quienes externó su compromiso de continuar con esta dinámica de trabajo conjunto.



Además de los ya mencionados, se contó con la participación del legislador Juan Carlos Regalado Ugarte.

---000---